Guayaquil, 25 de Marzo del 2013

Señora BLANCA SANTOS GONZABAY GERENTE DE CAMARONERA RODASOLSA S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de Camaronera Rodasolsa S.A. y en cumplimiento a lo determinado por la ley de Compañías, me es grato informarles que habiéndose llevado con normalidad las actividades de la empresa dentro del Ejercicio Económico comprendido entre Enero 01 y Diciembre 31 del 2012 he procedido a revisar detenidamente los Libros Contables con sus respectivos comprobantes, verificando y dando fe de que los mismos están contabilizados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Revisados los libros sociales, comprobantes y otros documentos debo informar que la Administración procedió de acuerdo a las normas legales y estatutarias así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente

ATENTAMENTE

Ing. Yessenia Ortega

COMISARIO

C.I. # 0918824798